

EXPTE. D- 460 / 17-18



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

De Interés Legislativo el 25° aniversario de la fundación del Colegio Santa María de Pehuajó.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque F.P.V.
H. C. Diputados Pcia de Bs. A.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

El Colegio Santa María de la Ciudad de Pehuajó este año celebra con gran satisfacción sus Bodas de Plata.

En el año 1991 se constituyó la Fundación "Santa María de Pehuajó", una entidad civil sin fines de lucro que en ese año adquirió un terreno de 10.000 m² para comenzar a construir la institución.

El 9 de marzo del año 1992 tuvo lugar la fundación del Colegio Santa María de Pehuajó, siendo ese mismo día la primera inauguración del ciclo lectivo, quedando esa fecha como aniversario de la institución, que se prepara para cumplir 25 años.

En sus inicios, se llevó adelante la primera etapa de construcción del edificio - ubicado en calle Gorriti 1551- y se iniciaron las clases con 46 alumnos distribuidos en 1º, 2º, 3º y 5º grado de Primaria y 1º año de Secundaria.

En el año 1993 se compró el segundo terreno para planificar el campo de deportes y en marzo del mismo año comenzó a funcionar el Jardín de Infantes -durante esa temporada en aulas del nivel primario-, contando el establecimiento en ese momento con 150 estudiantes.

En el año 1994 se abrieron las puertas del nuevo edificio del Jardín con sus tres salas y un patio de juegos.

El Colegio Santa María de carácter mixto con inglés intensivo, ofrece una educación integral, con una modalidad de doble escolaridad. Su funcionamiento está



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

sustentado por las cuotas de los alumnos, las donaciones particulares y otros recursos que administra la Fundación que lleva el nombre de la entidad, ofreciendo a la sociedad los tres niveles educativos: Inicial, Primario y Secundario.

En su ideario el gran objetivo educativo es que la persona logre su felicidad, equilibrando la maduración de los aspectos que la construyen: “Lo físico, intelectual, moral, social y espiritual”.

En el año 2009 el colegio logró el reconocimiento como Proyecto Bilingüe para el Nivel Inicial y Primario por parte de la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada (DIPREGEP).

La institución es de Doble Jornada (resolución 13171), con Educación Bilingüe (disposición 327/09 y disp. 225/13 que establece la profundización de la segunda lengua), con nivel secundario de doble modalidad: Ciencias Naturales o Ciencias Sociales (disp. 414/12).

El crecimiento sostenido de la matrícula a lo largo de los años fue acompañado por distintas ampliaciones edilicias y en dicho camino se construyó un salón de usos múltiples y el laboratorio de ciencias naturales. Dos años después se incorporó la doble modalidad en el Secundario: Bachiller en Ciencias Sociales y Bachiller en Ciencias Naturales. Y en 2013 llegó el reconocimiento de la profundización de la segunda lengua inglés en el título.

Desde la fuerte incorporación y aprendizaje de otro idioma, pasando por la investigación, lo artístico y cultural, y lo deportivo, el ámbito académico del Colegio



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

Santa María ofrece una vasta gama de posibilidades a los alumnos, que tienen a su alcance múltiples variables para desarrollar sus habilidades.

Diversas actividades se realizan durante todo el año -dentro y fuera del aula- con espacios de trabajo alternativos donde los docentes proponen a los alumnos prácticas "*que los comprometan con el saber desde otro lugar*", según se remarca con firmeza desde la institución.

Los estudiantes han participado en olimpiadas de Biología, en la Universidad de Río Cuarto; olimpiadas de Geografía e Historia, en la Universidad del Litoral; olimpiadas de matemática; Justa del Saber, en EDUCREA; en concursos de cortos, en el Colegio Nacional de Pehuajó; pintura de mural; participación en ferias de ciencias, en concursos planteados por distintas entidades y participación en torneos, competencias, encuentros y clínicas específicas de los distintos deportes en instancias tanto locales como regionales.

La faz deportiva es amplia y superadora desde sus inicios. En el año 2014 se concretó la edificación de los vestuarios, baños y salón de usos de múltiples en el campo deportivo, al año siguiente se inauguró la cancha de hockey de tierra compactada para un mayor avance de la disciplina (para mujeres) que -junto a otras como el atletismo y el handball masculino-, tienen una consolidación y un desarrollo muy profundo y destacado, incluso más allá de las instalaciones del colegio.

Asimismo, a través de una planificación anual se trabaja en forma multideportiva con básquet, softbol, vóley, fútbol, gimnasia deportiva, deportes sobre ruedas y



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

otros alternativos que hacen de una pluralidad y campo de acción multifacético a disposición de los estudiantes.

También se realizan distintos talleres que son abiertos y extensivos a la comunidad.

Además de la educación bilingüe y las actividades extracurriculares, un tercer eje importante es la relación e integración con la comunidad, donde el colegio entiende la participación como un medio para alcanzar un mejoramiento de la calidad de la educación que requiere competencia, compromiso, esfuerzo y prudencia. Por tal motivo, proyecta e integra a la familia y a la sociedad en diversos aspectos y con actividades como conferencias para padres y otras abiertas a la población con temas de interés general; con ciclos de capacitaciones docentes; con tareas a través de su Departamento de Acción Solidaria y -entre otras- la conformación de un coro integrado por padres, abuelos, alumnos de secundaria y docentes de la institución.

En el año 2016 se construyeron dos aulas y un depósito para materiales de educación física.

Hasta el año pasado 387 alumnos asistían al colegio, que sigue brindando respuestas al crecimiento de matrícula y al proyecto institucional (secundario con doble modalidad).

Detrás de todo ese trabajo hay 76 personas que se encargan de llevar adelante día a día tamaña labor, dato relevante ya que convierte a la entidad en una de las empresas privadas que más empleados tiene en el distrito.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Lo que comenzó con un sueño de 18 personas, hoy -dos décadas y media después- es una realidad: la institución se convirtió en un referente académico por su camino transitado y por su fuerte impacto educativo, cultural, social y deportivo tanto en la comunidad pehuajense como así también en la región.

Si bien habrá actividades durante todo el año, como parte de los festejos, el acto formal de los 25 años se desarrollará el próximo 19 de mayo.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares que me acompañen en la sanción del presente Proyecto de Declaración.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque F.P.V.
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.